

Venerable don Juan de los Rios

Al Señor Presidente de la H. Comisión de Fomento.

Comunico al Sr. Presidente que en la propiedad del Sr. Turcato existe en la vereda una abertura que continuamente sale por ella agua currida los que se extienden en la calle dando origen a emanaciones putridas, insalubres, y el feo aspecto consiguiente.

Se sabe muy bien que en dicha abertura hay agua que se expulsa tambien agua currida a la via publica.

Creo debe prevenirse a los propietarios que deben hacer un sumidero y hacer que los aguas curridas van a parar a un pozo hecho ad hoc.

Como otros deben hacerse a colar lo mas pronto posible pues hay que prevenir cualquier foco de infeccion en las viviendas colmadas.

Se sabe en esta ciudad que en las vias que lo tiempo estubo acorrida; existe una abertura mancomunada que por origen es el agua currida y atancada en la via publica.

Saluda a V. altamente

M. B. B. B. B. B.